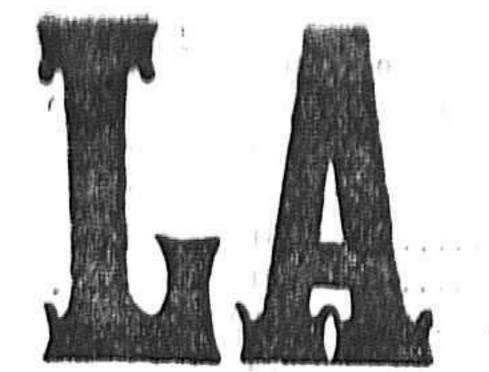
REDACCION - ADMINISTRACIÓN

Calls del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo raquina a la Itambla B, Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios & precios convencionales.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica tedes les dias excepto les lunes. Los signientes à festivo medio número, En case necesario se publicará anplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. -- Ultrama, 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. Un número suelto IO céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Martes 18 de Abril de 1899

Núm. 91.

Estaba reservado á la provincia de Tarragona, donde el partido conservador aparece dirigido por gentes que, en absoluto, care cen de condiciones, ensangrentar la historia de nuestra lucha electoral.

Lo ocurrido en Tortosa, de lo que solo tiene la culpa el exiguo grupo silvelista de esta capital, como probamos en otra parte del periódico, ha de llenar de remordimientos y de verguenza a cuantos directa o indirectamente en ello han tenido parle.

Pero, dejemos para otro lugar hacer las consideraciones debidas sobre un suceso de tanta gravedad, que Dios haga no quede impune, como otros tantos han quedado en Tortosa, y pasemos á reseñarlo.

A las ocho de la noche del domingo último, con el único propósito de conocer los resultados de la sección de la Cava, colegio de Tortosa, situado á 3 horas del casco de la ciudad, dirigióse el candidato D. Teodoro González con una docena de amigos á las Casas Consistoriales. No bien hubo penetrado en el salén, poco menos que á oscuras, mientras en el vestíbulo todo estaba iluminado, resonó una voz extridente de ¡fuego! y cuatro de los acompañantes de dicho señor cayeron bañados en sangre.

Un acto heróico de abnegación salvó al Sr. Gonzalez á quien rodearon todos sus amigos para librarle de una muerte segura, pudiendo, momentos después, ganar la sa lida del edificio, siempre oculto por sus amigos, mientras aquellos miserables asesinos seguían disparando sus armas sembrando el terror en todas partes.

Llenos todos los balcones de la calle en que está situado el Ayuntamiento, por un gentio inmenso que apostrofaba á los infames sectarios que no cesaban de hacer fuego, y una vez puesto en salvo el señor Gonzalez á quien se unieron á la puerta de las Casas Consistoriales su hermano don José y un grupo de sesenta de sus partidarios, dando muestras de un valor y serenidad, dignos de encomio, presentóse en el salón municipal el Delegado del señor Gobernador Sr. García Torres que debió á su carácter de representante de la superior autoridad de la provincia, enérgica y rápidamente invocado, el no ser víctima de una nueva salvajada de aquellos bandidos, que ya habian tendido sus carabinas para fusi larlo cobardemente.

Cesó el fuego, ante la resuelta actitud del Delegado que dió orden de quedar detenidos cuantos se hal aban en las Casas Consistoriales y presentóse el Juez de primera instancia para instruir las primeras diligencias de las que no queremos ocuparnos.

El representante de la autoridad judicial no mantuvo la severidad de que dió justificada muestra el Delegado del señor Gobernador civil, retirando los amigos del Sr. Gonzalez, en brazos, á los heridos me nos graves, entre los que se cuentan esti mados amigos nuestros.

Describir el estado de los ánimos de Tortosa ante aquella salvage muestra del poder arbitrario que había ensangrentado la casa del pueblo, es empresa superior á la humana fuerza. A no ser por la prudente actitud de los amigos del Sr. Gonzalez al aparecer las camillas en qué eran conducidos los heridos mas graves, uno de ellos fallecido ayer mañana, el pueblo hubiese asaltado la Casa Consistorial y hoy tendriamos que deplorar una de las escenas mas terribles que pueden desarrollarse en el campo de nues tras discordias políticas, cuando la indigna ción olvidándose de la serenidad de la justi Cia, apela á los horrores de la venganza.

Aseguran testigos presenciales que, en

el preciso momento de ordenarse el asesinato del Sr. Gonzalez y de sus indefensos acompañantes, hallábase en el salon del Ayuntamiento el candidato regenerador don Isidro Gasol. Nosotros nos resistimos á creerlo. Si fuere exacto lo que se dice, nosotros aconsejaríamos á dicho Sr... Pero ¿que podríamos aconsejarle, que ya no se to haya aconsejado su conciencia?

El Sr. Gassol, que es vocal de la Comisión ejecutiva de las Camaras de Comercio, despues de lo ocurrido en fortosa, se halla en ! el caso de hacer votar á la Asamblea de aquellas Corporaciones una conclusión en estos términos concebida:

«Todas las actas de diputado juntas no valen la vida de un hombre; sacrificar à la vanidad personal el sosiego de una población y manchar de sangre la honrada casa comunal de una ciudad culta y laboriosa, es el mayor atentado á la civilización y al progreso.»

No queremos extendernos en más detalles, por temor de incurrir en error y aun estamos dispuestos á rectificar el que puedan contener las precedentes líneas. Esperaremos que hablen los periódicos de aquella localidad, para seguir ocupandonos de tan sangriento suceso, consecuencia natural y lógica de la desastrosa política iniciada y sostenida en la provincia por hombres sin inteligencia para dirigirla y sin autoridad para dominaria.

Ahora tienen la palabra el dignísimo senor Gobernador civil de la provincia y el señor Fiscal de la Audiencia.

Basta de contemplaciones.

El pueblo de Tortosa clama justicia. España entera exige que se haga.

TRANVIAELÉCTRICO de Reus á Tarragona

Conforme prometimos á nuestros lectores el domingo pasado, publicamos á continua ción el informe emitido por señor Arquitec to municipal, D. José M.ª Pujol, y el cual fué aprobado en sesión celebrada por nues tro Municipio el viernes 14 del actual mes:

«Sin entrar de lleno, dice, en las muchas deficencias de que el proyecto adolece y que acusan por manera eviden e la premura con que se ha redactado, al propio tiempo que la falta de datos ciertos en que cimen. tarlo, he de consignar que en los planos de proyecto de referencia no se encuentra detalle a'guno que pueda servirnos de norma para precisar de un modo exacto los puntos de paso; faltan perfiles transversales de nuestras calles que indiquen la distancia de la vía al bordillo de las aceras, ya donde existan cunetas, ya donde falten, etc., etc.

En gracia á los beneficios inmensos que cree el que suscribe reportará á nuestra querida ciudad la pronta realización de la obra que se proyecta, no hace hincapié en los defectos aludidos; aunque no puede pasar por alto la indicación de la conveniencia de que se modifique el trazado del ramal destinado á viajeros en el sentido siguiente: Desde la carretera de Castellón deberla dirigirse la vía por el arroyo S. de la rambla de San Juan hasta la calle de la Unión, seguir esta calle y la de Apodaca en toda su longitud, estableciendo el punto de parada en la plaza de Olózaga, donde los dos ramales de viajeros y mercancias se podrían unir. De esta suerte establecida la línea disfrutarla en parte Tarragona de las ventajas de un tranvia interior ya que, por nuestras desdichas ha tenido que suspender sus funciones la Empresa que explotaba el tranvia urbano, y no ha dado resultado la subasta para la explotación. No duda al que informa de que la Empresa solicitante acojerá bien esta indicación por ser conveniente à sus intereses.

Los carruajes de viajeros tendrían su

punto de salida en la plaza de Olózaga, siguiendo por las calles de Apodaca y Unión, arroyo meridional de la rambla de San Juan, carretera de Castellón y por el puente público continuarian por la de Alcolea del Pinar á Tarragona hasta Reus. Los trenes de mercancías tendrían su punto de pertida en el muelle, recorriendo la plaza de Olózaga, calles Real y Torres Jordi y por el ramal de carretera del mismo al Puente llegarian al empaime con la linea general.

Para precaver accidente: lamentables el eje de la vía en las calles que tienen cuneta debe hallarse distanciado un metro del borde interior de la misma; en las que no exista la cuneta se hallarán separado un metro diez centimetros del bordillo.

Suponiendo aceptadas las modificaciones al proyecto que se propone podríamos reasumir las condiciones de la línea en las calles de la población, en la forma siguien-

Primera.—Será obligación de la Empresa concesionaria y explotadora de la linea proyectada la conservación de la vía pública en cuantas calles recorra, en la porción comprendida entre los railes, mas una faja de vía de medio metro por cada lado á contar desde el borde exterior de los carriles.

Segunda.—El concesionario se sujetará durante la construcción y explotación de la linea á lo que disponen las ordenanzas municipales y que tenga relación con dichas obras.

Tercera.-Para la instalación de la fábri ca de electricidad y tendido de cables se sujetará á los reglamentos que existían en la época de la construcción en nuestra ciudad y que con dichas obras se relacione.

Cuarta.—Vendrá obligada la Empresa concesionaria á respetar todo servicio público ó particular que esté establecido, reparando cuantos desperfectos les sean ocasionados durante la construcción ó explotación.

Quinta.—La concesión se otorga por sesenta años, según previenen la ley y reglamento de ferrocarriles, entendiéndose salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

Sexta.—Para responder de los perjuicios que pueda ocasionar á la propiedad tanto pública como partícular, depositará el concesionario la cantidad de dos mil pesetas en la caja municipal.

Séptima. - Serán reparados por las brigadas municipales aquellos desperfectos ocasionados por la Empresa concesionaria, caso que ella no lo efectuara, siendo cargados los gastos al depósito á que hace referencia la condición anterior.

Octava.—El trazado de la línea del tranvía será el que se propone en este dictamen, obligándose el concesionario á presentar al excelentísimo Ayuntamiento y antes de la construcción los planos completos de la instalación con los perfiles longitudinales y transversales y detalles necesarios para la completa inteligencia del proyecto, con las modificaciones que pudiera introducir el gobierno de S. M.

Novena.-Los carriles deberán estar situados por lo menos cincuenta centímetros del borde interior de las cunetas ó sesenta centimetros del borde exterior de las aceras, donde las cunetas no existan.

Décima.-Vendrá obligado el Concesionario á reforzar las cloacas, albañales y demás obras subterráneas sobre las que esté emplazada la via férrea y que á juicio del arquitecto municipal no ofrezcan las necesarias condiciones de solidez.

Undécima.—Durante la construcción de la linea el arquitecto municipal cuidara de que las obras se verifiquen con arreglo al plano aprobado y su sujeción á todas las condiciones que se exijan para la construcción, resolviendo cuantas dificultades pu-

dieran ocurrir y autorizando aquellas modificaciones dificiles de prever de teoria y que solo en la práctica se resuelven con verdadero acierto, siempre que no se opongan á estas condiciones, dando después cuenta de aquellas autorizaciones á la Excma. Corporación municipal.

Duodécima. - No tendrá el concesionario derecho á ind muización de ninguna clase si por conveniencias del servicio público ó particular, el Exemo. Ayuntamiento dispusiese el levantamiento de algun trozo de via para emplazarlo en la misma calle o en al guna inmediata, temporalmente, ú ordenase la suspensión, también temporal, del servicio.

Décima tercera.-La distribución de postes en la vía pública se hará en sitios que oportunamente se indiquen por el arquitecto municipal, á cuyo efecto se presentará por el Concesionario un plano de las calles que recorrerà la línea, á la escala de uno por trescientos, debidamente indicadas las aceras y acotado.

Décima cuarta.—La marcha máxima que llevarán los carruajes por el interior de la ciudad será la de doce kilómetros por hora.

Décima quinta.—El coche motor, que deberá colocarse á la cabeza del convoy, irá provisto de un timbre ó llamador que anuncie continuamente el paso del mismo por las calles de la ciudad. Desde el anochecer hasta la salida del sol los trenes llevarán faroles como luces de señales en todos los coches, especialmente el coche motor, que en su parte delantera llevará un farol potente con el correspondiente reflector.

DESDE LA CORTE

Abril, 16.

Se han reunido los coroneles que forman el tribunal de honor encargando de juzgar la conducta del coronel Zamora.

Después de consultar varios documentos y de mucha discusión, acordóse que sea dado de baja en el ejército el mencionado

Los coroneles que forman la ponencia sentenciadora reservan los motivos que han impuisado este radical acuerdo.

-El secretario de Estado ha puesto en conocimiento del representante de Francia M. Cambon, que está dispuesto á entregar á España los veinte millones de dollars en metálico ó en barras.

-Telegrafían de la Habana que los norteamericanos se resisten á implantar en la isla el sufragio universal para evitar que tengan derecho á votar los negros, que forman la mayoría de aquellos habitantes.

-Los cinco candidatos conservadores obtienen gran mayoria.

Siguen á éstos los liberales que obtendran dos lugares.

En unos colegios el candidato republicano D. Constantino Rogríguez vence sobre el liberal Sr. Garay.

El Er. Pí y Margall se considera, desde luego, ahogado.

Entre los varios incidentes que se registran se hallan los siguientes:

En un colegio del distrito del Congreso se presentó á votar con el nombre y los ape-Ilidos del Sr. Sagasta un venerable anciano.

En otro colegio del mismo distrito se presentó un obrero á votar con el nombre del señor ministro de Fomento.

Por parte de los libara es ha trabajado la elección de un modo incansable el señor conde de Romanones, ayudado por su secretario señor Brocas y el diputado provinci I y autor dramático D. Celso Lucio.

Información política

Lo habíamos previsto.

El resultado de las elecciones en toda la provincia y muy especialmente en la Circunscripción y en el distrito del Vendrell

FIUITIUUL I UITLU

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre aereditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SAINS (BARCELONA).

ha demostrado lo que nosotres queríamos demostrar: que no solo carecen de prestigio político los que se han empeñado, sin tener condición alguna para ello en dirigir la complicada maquinaria(de la situación, sinó que, con sus intransigencias y exclusivismo, disolviendo, en vez de agrupar los elementos del partido conservador, han he cho representar á éste el mas espantoso de los ridículos.

Cuando, bajo todo punto de vista, tenia que ser indiscutible el triunfo de la candidatura de D. Ramón de Morenes, hijo del Sr. Barón de las Cuatro Torres, en el primer lugar de la Circunscripción, aposar de su carácter ministerial y haber apelado á todos los medios, de los que ni siquiera hay necesidad de ocuparnos, no logra alcanzar el acta de diputado, ganado el tercer puesto, en buena lid, por el Sr. D. José de Suelves, carlista, y adjudicados los dos primeros por gran mayoria de votos al Sr. D. Francisco Pí y Margall y D. Juan Cañellas y Tomás.

En la misma capital, donde el año pasado luchando de oposición, apoyado por nosotros, que de buena fé nos habíamos unido á los silvelistas, obtuvo el segundo lugar, en estas elecciones no ha obtenido mas que el tercero y doscientos votos menos que en las pasadas. Si luchando antes de oposición obtuvo mas votos que ahora, siendo ministerial, ¿no significa esto algo mas grave y trascendental que la misma derrota?

Y vamos al otro.

Decíanos La Provincia de Tarragona órgano de los silvelistas, recien construido, que su director, fundador, inspirador ó lo que sea, D. Antonio Rossell y Brú, tenía el acta del distrito del Vendrell en el bolsillo por una mayoría de mas de dos mil votos; censuraba con frase un tanto viva que nosotros adjudicásemos anticipadamente el triunfo á D. José M.ª Alvarez Fuster y hasta se permitía, para molestarnos, alguna que otra bromita, tolerable tan solo en los chicos de poca edad por su falta de reflexión.

Y, con efecto. El distrito del Vendrell, poniéndose de nuestra parte, no solo se ha olvidado de darle aquellos famosos dos mil votos de fantástica mayoría, sinó que ha tenido por conveniente adjudicar el triunfo al candidato contrario á D. Antonio Rossell.

¿Puede darse mayor desencanto para ese puñado de de silve istas, á quienes el señor Silvela debe la Presidencia del Consejo y el mismo Rey la Corona, si hemos de tener en cuenta la avasalladora preponderancia que pretenden tener en todo?

Ya tienen el merecido castigo á su soberbia y á su ingratitud, ¡Justa expiación de la falta de laaltad y cortesía con nosotros cometida!

Quisieron echar á volar solos antes de tiempo, y se han caido del nido.

* *

No nos referimos á todos los silvelistas de la capital, al ocuparnos del descalabro que han sufrido en las últimas elecciones; enderezamos nuestras censuras unicamen te á los causantes de lo que ocurre; los demás, que valen mucho más que sus directores no han hecho otra cosa que ser modelo de lealtad y disciplina.

¿Que culpa tienen de que sus jefes no hayan sabido aprovechar sus virtudes?

Lo sensible es que tengan que pagar los defectos de los otros.

* *

Ayer se aseguraba, á última hora, que no falta quien revolvía Roma y Santiago para ver si conseguia resucitar, electoralmente hablando á los Sres. Morenes y Rossell, buscando los medios necesarios para arrebatar el triunfo á los Sres. Marqués de Tamarit y Alvarez Fuster.

Lo sentiríamos por la tan prometida y decantada sinceridad electoral; pero por lo demás, el mismo efecto habia de causar en la provincia que aquellos señores lograsen triunfar por un puñado de votos amañados que si se quedasen sin la codiciada acta.

El batacazo ha sido tan fuerte, que ya es indiferente entretenerse en considerar la extensión de las lesiones. De un mismo golpe han salido profundamente lastimados el Sr. Morenes, hijo del llamado Jefe del partido silvelista y el Sr. Rossell su representante en la provincia, sub-jefe ó jefe pro vincial ó lo que sea.

Jesatura ha quedado abandenada en el arro-

yo, al pié de los colegios electorales, cla mando porqué una mano piadosa la recoja

No queremos entrar en ciertos detalles de las últimas elecciones, especialmente de las de la Capital y su circunscripción, porqué no queremos ahondar la pena que á estas horas experimentan los que ayer desdeñaron nuestro apoyo y hoy solo lástima nos inspiran.

La desgracia siempre merece respeto. Y la de los Sres. Morenes y Rossell es grande.

De Alcover, distrito de Valls, y de La Bisbal, distrito de Vendrell, declase que se había alterado el órden. No sabemos si obedecería á esto qué, á altas horas de la noche del domingo, dia de la elección, se llamara aprisa y corriendo á uno de los oficiales de la Guardia Civil para que se dispusiera á salir de la Capital, con alguna fuerza de su instituto.

No hemos podido averiguar lo ocurrido en aquellos dos pueblos. Nos ocuparemos de ello, cuando lo sepamos.

Un poquito desigual han salido las elecciones de diputados á Cortes en toda la provincia.

Vean nuestros lectores los datos que insertamos á continuación y juzguen por sí mismos. Conste que los datos que publicamos nos los ha facilitado el Gobierno civil de la provincia; son, por le tanto, rigurosamente oficiales

	mente onciales.	
	Distrito de Gandesa	5 (\$1)
	D. José Ferrer Forés	2.086
	D. Enrique Llanés Clariana	2.036
	Distrito de Tortosa	12 00 () 0 mg/cm
	D. Teodoro Gonzalez Cabanne	2.675
	D. Isidro Gassol Civit	2.458
	Distrito de Roquetas	77 10 ±94 Second 445
	D. Vicente Lopez Puigcerver	3.055
200	D. Ildefonso de Aiguavives León	3.029
The state of the s	Distrito de Valls	al North
	D. José Antonio Mir Miró	2.805
	D. Federico de Ramón Sancibrián	3.489
	Distrito de Vendrell	
	D. José M.ª Alvarez Fuster	2.515
	D. Antonio Rossell Brú	2.430
	Faltan aun datos de diferentes	secciones

En cinco distritos de la provincia, se han hundido, pues, tres candidatos ministeriales, salvándose dos; precisamente los apoyados por los elementos que hasta ahora nos han pertenecido.

de los distintos distritos.

Ayúdennos los silvelistas á sentir, si, lejos de ayudarles nuestros antiguos amigos, se les hubiesen puesto enfrente.

Total de candidatos ministeriales derrotados: todos... menos dos.

¡Gran batalla hemos ganado! Tal general hubo en ella.

Oimos ayer en algunos círculos, no haciendo nadie caso, por supuesto, que alguno que otro elemento de la situación achacaba la culpa del resultado desastroso de las elecciones al Sr. Gobernador civil de la provincia. Como pronunciar su nombre, ya es defenderle, no hay necesidad de decir siquiera que es la mayor de las injusticias imputar al Sr. Cuesta lo que ni de cerca ni de lejos le corresponde.

El Gobierno le indicó quienes eran aquí las personas encargadas de trazarle el plano político de la provincia, indicarle los medios y poner á su disposición los elementos para la lucha. ¿Qué culpa le cabe en el poco acierto del Gobierno en confiar tan grande empresa á manos inexpertas y á hombres nuevos que, por mucha que sea su voluntad y mejor deseo, no tienen aun la obligación de prestar servicios superiores á sus fuerzas?

Si ei señor Gobernador hubiese podide rodearse de los hombres prestigiosos que, en o ro tiempo, figuraban en el partido conservador de la provincia, con seguridad que todo hubiese discurrido de otra manera. En sustitución de aquellos, ha querido hacerlo todo y dominarlo toda la gente moza del partido, y así ha salido ello.

Aquí, si alguien es irresponsable de lo que ha pasado y tiene derecho á quejarse, es el Sr. Cuesta; los que hoy se quejan son precisamente los causantes de su propia ruina,

mikinos k. Plaj til 🧩 i spremojijibileo

ción, dresultation - Literature di la comita de la comita del comita de la comita del la comita de la comita del la comita

En las elecciones verificadas el domingo último en esta capital, obtuvieron los siguientes votos los distintos candidatos que se presentaban.

e presentaban.	a lin
). Juan Cañellas y Tomás	1.313
D. Francisco Ply Margall	1,210
D. Ramon de Morenes	1.032
D. José de Suelves Montagut	241
D. Pablo Font de Rubinat	212
D. Pedro Inglada y Sagalá	134

SUELTOS

El resultado de las elecciones por un lado y los sangrientos sucesos de Tortosa por otro, justifican sobradamente nuestros asertos de días anteriores: la intransigencia y el desacierto de los silvelistas, excluyendo de la intervención en la cosa pública á elementos que podian ser de grandísima utilidad, ha inferido tal agravio á la situación, que la dirección política en manos de los Sres. Morenes y Rossell sería una perturbación para la provincia y un peligro para el partido conservador.

Una y otro se han evidenciado, aun antes de lo que esperábamos. La perturbación ya la tenemos; la Circunscripción de Tarragona, la misma capital de la provincia, la importantísima ciudad de Reus y Falset, la capital de la montaña, por primera vez, desde la Restauración, es posible que no tengan representante ministerial en la Cámara de Diputados. En cambio, dejan al cuidado de otras hombres y de otras situaciones desvanecer los efectos del nuevo triunfo del partido carlista y la organización

rápida y asombrosa del partido republicano. El peligro ya es una realidad. Dentro de poco, tendrán lugar las elecciones municipales y en Tarragona y en Valls, donde tanto ha habido que trabajar para que los partidos monárquicos liberales recobrasen la, en otros tiempos, perdida intervención en la administración municipal, es, sino probable, muy posible, que tenga que lamentarse la derrota de sus ediles, como hoy lamenta la de sus diputados.

Y todo esto, por obra y gracia de la intemperancia y del exclusivismo.

Pero, aun mas grave que todo esto, lo ocurrido en Tortosa; desgracia lamentable, horrible, pero lógica y natural, cuando los encargados de inspirarse en la opinión para satisfacerla, en lo que tiene de justo y legitimo, se oponen á ella y pretenden ahogarla, tiendo tan poderosa entre las débiles manos de un chiquillo.

En buen hora que al advenimiento de la actual situación, aun cometiendo una acción que no queremos calificar, los encargados directamente de representarla en esta provincia excluyesen determinados elementos, por darse el gusto de satisfacer su vanidad y alzarse momentáneamente sobre el pedestal de su soberbia; pero, una vez erigidos en árbitros de los destinos de la provincia, hubiesen cuidado, al menos, con su conducta de justificar su inmerecido encumbramiento.

¿No vieron que la opinión pública señalaba con su poderoso y acertado instinto las personas que por sus merecimientos, por sus servicios, por derecho indiscutible de antigüedad en la política debían ser designados para representar en Cortes sus respectivos distritos? ¿A qué oponerse á esas corrientes de opinión, sin un motivo racional y justo que excuse lo arbitrario del proceder con la conveniencia de llevarlo á cabo? ¿Es que, en su soberbia, cree alguno que puede contrariarse impunemente la aspiración de un pueblo, y obligarle contra su voluntad á aceptar la imposición de ageno capricho?

Pues esto es lo que ha traido en Tortosa la violencia de la pasión y la explosión del delito; y de él son responsables los que abandonando los temperamentos de prudencia y patriotismo, ne han impuesto ó aconsejado aquellas soluciones mas en armonia con las circunstancias y los distintos elementos políticos de la provincia.

¿Hubiese llovido algún mal grave al país y al Gobierno por qué hubiese sido candidato aceptado por el ministerlo el Sr. Gonzalez, en vez de imponer á viva fuerza por Tortosa al Sr. Gassol?

Despues de cometer ese error, lo demás se ha hecho solo. Los bonos repartidos, los votos comprados, las trasgresiones de ley encontrando siempre un defensor entre los enemigos del Sr. Gonzalez caldearon la atmósfera.....

Los adeptos del que todo lo puede vieron

que se les escapaba la satisfacción ofrecida y, al encontrarse cara à cara, con el que per derecho é fuerza de loy se la arrebata. ba, oprimieron el gatillo del fusil y dispararon.

No queremos decir con esto que los responsables inconsciente: de lo sucedido no sean personas de cuya honradez nadie puede dudar, no; nosotros los primeros la reconocemos, lo que ha habido es falta de experiencia para prevenir los sucesos y sobrada vanidad para creer que podrian dominarlos.

Esta es la historia; la ineptitud y la so. berbia engendraron el delito.

Aquí llegábamos de estas observaciones que mañana continuaremos, cuando un suceso inesperado nos obliga á dejar la pluma y á guardar espacio para ocuparnos de él y dar de ello cuenta á nuestros lectores.

Se trata, nada menos, de que acaban de avisarnos que numerosas fuerzas de la Guardia Civil rodean la casa del diputado Sr. Cañellas y de que quieren llevárselo preso, á viva fuerza. Esta es la noticia. Vamos á comprobarla.

Efectivamente: á eso de las siete de la noche un fuerte retén de la guardia civil y varios guardias montados, rodearon la casa de D. Juan Cañellas, invadiendo su habitación algunos jefes que le intimaron quedaba detenido y se dispusiera á seguirles, pues tenían órden de conducirle á Barcelona.

Con la velocidad del rayo cundió la noticia por toda la capital y en pocos momentos situ ironse numerosos grupos frente á la casa, que se halla en uno de los puntos mas céntricos. El aparato militar desplegado y la circunstancia de haber sido nuevamente elegido diputado el Sr. Cañellas arrancó bien pronto la protesta popular, siendo vitoreado dicho señor y oyéndose algunos mueras que no pudimos entender distintamente.

Lo avanzado de la hora en que nos retiramos de la calle de la Unión que varias veces
tuvo que despejar la guardia civil de caballo no nos permite entrar en muchos pormenores; pero creemos de nuestro deber
consignar que se censuraba por t dos una
medida tan extraordinaria y que, ignorándose por la inmensa mayoría la causa de
haberse dictado, dióse la muchedumbre á
comentarla de distintos modos.

El Sr. Cañellas, que guardaba cama, alegó para no obedecer la orden de conducción á Barcelona, que se hallaba enfermo, certificándolo dos médicos, disponiéndose que fueran á reconocerie otros dos facultativos militares. Estos últimos no fueron del mismo parecer que los anteriores; pero, en esto, la hora del tren había pasado y el señor Cañellas siguió en cama rodeado de su familia y de sus amigos.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta cuestión que ha podido producir un grave conflicto de orden púlico, cortado á tiempo con la retirada de la fuerza á eso de las diez y media, quedando so amente á custodiarie un capitán de la guardia civil.

No queremos, sin embargo terminar estos rengiones sin lamentar vivamente la persecución que sufre el Sr. D. Juan Cañellas; pero no estará de mas aconsejar á todos la calma, pues nos ha parecido que algunos mal aconsejados achacaban á móviles distintes y á personalidades agenas al conflicto, la causa de la detención de nuestro amigo particular por el que anoche se interesaba toda Tarragona y mañana se interesará la provincia.

Nos escriben de Tortosa que el hecho que relatamos en la primera plana fué horrible. En brazos del Sr. González cayó herido uno de los amigos que le cubrieron con su cuerpo para que no fuera víctima ide aquellos asesinos. Este infeliz ha muerto. Laméntase en Tortosa que la superioridad no haya suspendido cuando menos al Alcalde, cuya continuación al frente del municipio exaspera los ánimos. Hoy debe verificarse el entierro que revestirá los caracteres de una imponente manifestación. Dios quiera que no ocurran desórdenes, por más que el Sr. González y sus amigos están dispuestos á evitarlos á todo trance.

El Teniente fiscal de esta Audiencia señor Roig salió para la ciudad del Ebro en el tren de las tres de la tarde de ayer.

Terminábamos este suelto cuando recibimos la triste noticia de que había falle-

7'30 n.

cido otro de los heridos. Las dos victimas de la ferocidad de aquellos sectarios, llámanse Tomás Querait Gil y Miguel Viñas. Døscansøn en paz!

Por exceso de original nos vemes obligados á retrasar nuestra contestación á varios sueltos de La Provincia de Tarragona, del domingo último.

En la noche del domingo último se inauzuró la temporada de Pascua, en el teatro del Ateneo, poniéndose en escena la lindisima comedia «El señor Gobernador» y la chistosa zarzuela «Viva mi niña».

Ambas obras fueron desempeñadas con suma discreción, por todos los que tomaron parte en ellas.

En el último Consejo de ministros se acordo la reforma del Reglamento de derechos reales facilitando por medio de informaciones posesorias la inscripción de las fincas embargadas por déditos á la Hacienda, en el Registro de la propiedad.

Con toda actividad se procede á la instalación del alumbrado eléctrico en el concurrido establecimiento de bebidas que nuestro particular amigo Sr. Huguet tiene abierto al público en el número 14 del Paseo de San Antonio.

Es esta una de las mejoras con que el ci tado industrial se propone corresponder al favor que le dispensa lla numerosa concurrencia que acude á tan hermoso sitio de recreo, único en esta capital por la preciosa vista panorámica y plácido bienestar que en esta época se disfruta en el mismo.

Durante los dos últimos días han llegado á esta ciuda 117 repatriados procedentes de Cuba y Filipinas.

La «Gruz Roja» socorrió á varios de ellos con bonos de fonda y al repatriado José Reverte, de Amposta con pasage hasta su pueblo.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 8 de Febrero de 1877 y Real Decreto de 16 de Marzo último, el día 22 de los corrientes á las diez en punto de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de Compromisarios para Senadores á la que deben concurrir los Sres. Concejales en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.

A fin de que llegue à conocimiento de los electores de este término municipal, y de los Interventores designados para las mesas electorales se hace público que la Jun ta de escrutinio general de las elecciones de Diputados à Cortes verificadas anteayer se reunirá el jueves próximo 20 del actual á las diez de la mañana en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

El Sr. ministro de Marina ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo empieza la veda de la pesca del bou.

Anteayer a! salir de paseo la fuerza de artillersa alojada en el cuartel de San Agustín, resbaló uno de los mulos cayendo el soldado que lo montaba que resultó con una pierna fracturada. Inmediatamente fué trasladado al hospital militar.

El jueves próximo llegarán á esta ciudad los toros que han de lidiarse el domingo en nuestro circo taurino,

Ayer fondearon en nuestro puerto dos vapores con cargamento de azufre para este comercio.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Marina indultando á los que bajo la soberanía de España 'delinquieron en las islas de Cuba Puerto Rico y Fili pinas.

-Real orden de Gobernación resolviendo una istancia presentada por los gremios de Madrid.

-Circulares de orden público encargando la busca y captura de Pedro Ferrer Pe rez y Antonio Oliva Guilló.

-Por D. Julio Lahousse; se ha registrado una mina de mineral de plomo en el térmi no de Belmunt.

-La Capitanía General de Marina de Car-

tagena convoca à examenes de oposición para cubrir tres plazas de artilleres alumnos en la Escuela de Condestables.

-Edicto de 1.º subasta de fincas embardas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de esta capital.

-Anuncios oficiales de las Alcaldías de Amposta, Rourell, Querol, Galera, Cénia, Alforja, Colldejou, Pobla de Montornés, Vilavert, Altafulla, Ginestar, Albiñana, Masroig, Creixell, Vilanova de Escornalbou, Bellvey, Tivenys, Aldover, Morera, Pinell, Barbara, Corbera, Masdenverge y Maspu-

Sección religiosa

Santos DE HOY. - S. Eleuterio ob. y su madre Santa Antia mrs.

SANTOS DE MAÑANA. Stos. Hermógenes y Vicente

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en Nazareth.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos. -- Modesto Brú Alejandro. -- Victor Vicente Pablo.

Failecidos.-Jaime Blanch Chevelli, Trinquet .-Miguel Llambrich Turnos, Portella, 11.-José Certellas y Mente, Herreros, 19.

Matrimonios .- Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Seccion comercial

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Calmada ya la efervecencia que produjo el clamoreo de los viticultores á raiz de las heladas de Marzo y puestos en su verdadero lugar los parciales y no grandes daños ocasionados por los frios á los viñedos, los mercados viníco as de esta nación han vuelto a recobrar la fisonomia que tenian à mediados del mes auterior, esperando que ya pasado el terrible vendeval de la semana última la temperatura buena y suave que reina dará gran impulso á la vegetación y alejará para siempre las tan temibles heladas de primavera.

En Paris Bercy es donde menos movimiento se observa en las transacciones sobre vinos exóticos. Aunque desaparecida la espectación que reconocía por causa los perjuicios que se atribuian á las viñas causados por los hielos, los negocios no se animan, no obstante la escasez de buenos vinos que se deja sentir en todas partes. Precios muy firmes y con no mala tendencia, pero los comerciantes al por mayor se muestran muy poco dispuestos á comprar. Para los vinos del país hay alguna actividad, principalmente para los caldos baratos, vendiéndose de 129 á 140 francos los 225 litros, derechos de entrada comprendi-

Respecto al mercado de Cette, en el cual faltan los vinos de Mallorca y algunas clases de los catalanes, riojanos, etc, no obstante verlos con frecuencia en los muelles de paso para Suiza, donde van ahora en bastante cantidad los caldos españoles, sigue la pequeña animación que señalamos hace unos dias, esperando que la necesidad de vinos hará que mejoren los precios y condiciones de la plaza.

Los precios que dominan para nuestros vinos aunque algo nominales, son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 33 á 41 francos el hectólitro; rojos de Aragon y Huesca de 13 á 14° de 33 á 40 frcs; Alicantes de 13 á 14º de 33 á 39 frcs; Valencias de 12 á 14º de 30 á 37 frcs; Cataluñas de 12 á 13º de 31 á 35 frcs; Benicarló de 12 á 13° de 28 á 34 frcs; Prioratos de 14º de 36 á 41 frcs; Navarra de

14° de 35 à 40 fres; Mistelas de 14 à 15° con 9 à 10° de lloor de 49 à 58 francos.

En Burdeos han allmentado las pretensiones de los propietarios desde los últimos fries y parece no quieren ceder sus vinos sin esperar a que se haya pasado lo que llaman aqui la luna rusa y con ella los temores de nuevas heladas. Los negocios en aquella capital para los vinos extranjeros no pre sentan mal aspecto, pues sin realizarse grandes operaciones las ventas con seguidas y con la pequeña bonificación que sefialamos en nuestro boletin del 8. La actitud del comercio, sin embargo, se ha modifica do muy poco, si se tiene en cuenta el escaso vino que hay en Francia y los precios no muy remuneradores que dominan.

Las cotizaciones de los vinos españoles son con poca diferencia las que siguen: Aragon de 12 á 14 grados de 235 á 315 francos; Alicantes de 13 á 14º de 282 á 325 frcs; Riojas de 12 á 13º de 235 á 300 frcs; Valencias de 12 á 14° de 266 á 325 fres; Navarra y la Man cha de 12 á 13° de 285 á 370 francos. Todos la tonalada de 905 litros.

8	NO	MBE	ES			j	GB	A.	DOB		PRE	CIO P	OI	R HEC	1
									-			~			
Alicante	1				٠		•	•	14	á	15	28	á	32]	Fran
D	2.* .								12	á	13	24	á	28	*
Benicarle	6 .				•	•	•	٠	12	á.	13	24	á	28	8
Cataluña												25	á	28	*
Mallorca												18	٤	23	*
Priorato												80	á	84	×
Tarrago												22	á	25	
Utiel (ti	A33.86.0											24	Ĺ	26	3
Valencia												28	é.	30	*
Ď	2.										12	24	á	27	
Vinaroz.										á	12	24	á	25	*
Moscate											15	40	á	50	ø
Mistelas	25				5.05						15	88	á	46	ď
Vino bla	ELIN A MINISTRY				•		genn				18	27	á	29	*
»										é	13	26	á	29	
	ď	p (Cat	alu	ñã	a .		100	10	á	12	27	á	28	3
Jerez y															
Cette	15	A	bri	l d	le	1	18	9	9.–	_I	ZI -	dire	ct	or (de l

BOLSA DE BARCELONA

Estación, Antonio Blavia.

		E	(2)	Ba	arc	elo	na	17,	6'25	í t.	
1 g . (*	(Cambi	08 ex	tra	nje	r08		5			
Londres	á 90 días	fect	ia		rean II		•	•	29	55	d,
Id.	á la vist	a	a 1941			i • 3	*		300	05	ø
Paris á S	00 dias fe	echa.	* 1		35 SI		***	1	000	00	p.
Id.	á la vist	a		E .	•	2 •	· •	0.00	19	25	
			ctos p	úbl	ico	8	I	iner	0	Par	el
4 por 100	o interior	cont	ado.	*	•	: •::		000	00	004	00
9	۵	100422	ies.	ě.,		٠	•	64	35	64	375
Ď	D	fin p	róxim	0.				000	00	00	00
•	exterio	r con	tado.		*	10.00	į.	004	00	009	00
	D	fin 1	mes.		*	26	94.5	000	00	0	00
e elikusel	**	fin 1	nróxia	no				004	00	00	00

D	» nn	proxim	0			00 00	00 00
» A	Amortizabl	e conta	ado.	9	٠	00,00	00,00
5 por 100	carpetas	sobre	renta	ı e	le		
Aduanas	* * * *		•	•	•	94'75	95'15
Bill. Hip.	Isla de Cu	ba 1886	i, .			67'15	67'35
	۵	1890) . .	*	•	58'15	58'35
5	A	cciones ;	fin m	es			
Banco His	pano Color	ial	• 18			00,00	00,00
Ferrocarri	l Tarr. Bar	c. Fran	cia.	:₩	*	45'40	45'50
Medina-Za	ım. y O. á	٧		•		13'15	13'25
Norte de l							46'10
The state of the s			-			_	100

BOLSA DE MADRID

]	Madrid	17,	4'35 t.	
4 por ciento interior		• •		64.10	
4 por 100 idem fin mes.				64.25	
4 por 100 exterior				70'00	
4 por 100 amortizable				72'05	
Aduanas				94'75	
Cubas (Emisión de 1886).			•	66'80	
Cubas (Emisión de 1890).			•	57'75	
Filipinas				79'50	
Banco de España	. 4			411'50	
Tabacalera	•			267'50	
Cambios de Paris	•	, ,		19'35	
Idem Londres				00,00	
4 por 100 exterior	٠		•	593'0	

Sección maritima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAVER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER De Torrevieja y Santa Pola en 5 ds. l. Constancia, de 66 ts., c. B. Barceló, con sal,

consignado à D. Manuel Rodriguez.

De Palermo y Catania en 12 ds, v. italiano Yrene, de 593 ts., c. B. Castellote, con azufre consignado á D. Luis G. Agostini.

De Trapani, en 3 ds. v. noruego Sulitjelma, de 706 its., c. J. Jacobren, confazuire, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

BALIDAB

9420 m.

EN EL MES DE ABRIL

De Tarragona á Valencia De Valencia a Tarragona

11 50 n. 8 10 m.	6'30 t. 4'45 m.
De Tarragona à Barcel."	
	4'42 m. Sans 12'57 t.
2·36 m. 6·56 m. 5·30 m. 8·32 m.	5'25 m. 9 m.
8'09 m. 2'14 t.	6'04 m. 11'28 m.
9'58 m. 6'02 t.	11'44 m. 4'01 t.
2'19 t. 6'38 n.	5'12 t. 9'55 n. 8'03 n. 10'35 n.
4'40 t. 10'30 n. 7'58 n. 10'09 n.	0 00 1.
De Reus á Vimbodí	De Vimbodi á Reus
1'30 t, 5'23 t.	9'53 m. 1'29 t.
De Tarragona á S. Vicente	
2'36 m. 3'33 m.	8'21 m. 9 m. 10'24 m. 11'28 m.
5'30 m. 6'15 m. 8'09 m. 9'32 m.	10'24 m. 11 28 m. 11'42 m. 12 57 t.
9'58 m. 11'-6 m.	3'15 t. 4 01 t.
2·19 t. 3·06 t.	9'01 n. 9'55 n.
7'58 n. 8'26 n	9'57 n. 10'35 n.
De Reus a San Vicente	De San Vicente a Reus
5' m. 6'16 m.	8.24 m. 10 02 m.
8.48 m. exp. 9.39 m.	11 39 m. 12'50 m.
1'09 t. 3'26 t. 1 58 t. 3'10 t.	3.38 -t. 6.30 t. 9.08 n. exp. 10.04 n.
De Tarragona a Reus	De Reus a Tarragona
7.30 m. 8 m.	8'15 m. 8'50 m.
12.25 t. 1'04 t.	9'47 m. 10'20 m.
4'20 n. 4'59 t. 8'15 t. 8'55 n.	2'15 t. 2'48 t. 7'03 n. 7'29 n.
	De Tarragona á Valls
De Valls á Tarragona	1 5'30 m. 8'30 m.
6'36 m. 9' m. 9'17 m. 11'28 m.	9'58 m. 12'55 t.
1'49 t. 4'01 t.	2'19 t. 5'17 t.
6'35 t. 9'55 n.	7 58 n. 10'58 n.
Montblanch á Tarrag.*	De Tarrag.* Montblanch
8'21 m. 10'20 m.	7'30 m. 9'21 m. 4'20 t. 6'48 t.
11'16 m. 2'35 t.	12°25 t. 4 t.
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona
7'30 m. 11'20 m.	5'40 m. 10'20 m.
4'20 t. 9'30 n.	(-
The contract of the state of th	l De Vendrell a Tarragona
5'30 m. 6'31 m.	8'06 m. 9 m.
8'09 m. 10'37 m. 9'58 m. 12 06 t.	10'47 m. 12'57 t. 2'56 t. 4'01 t.
2'19 t. 3'26 t.	8'50 n. 10'35 n.
De Reus à Barcelona	De Barcelona á Reus
5 m. 9'23 m.	5'25 m. 10'02 m.
8'48 m. 11'l1 m.	
1'09 t. 7'14 t. 1'58 t. 5'05 t.	11'15 m. 6'30 t. 7'37 n. 10'04 n.
TFIF	RAMAS

ILLEUNAMAO

Madrid, 17, 5 t.

A las dos de la tarde se ha reunido la ponencia de generales de división, en vista de los telegramas recibidos de Manila contestando á las consultas que se hicieron, referentes á los asuntos que está aclarando dicha ponencia.

Después se trasladaron los referidos generales al Gobierno militar, donde continúan reunidos.

Se espera que en la reunión de hoy tomarán un acuerdo relativo al caso del general Tejeiro.

Madrid, 17, 5'5 t.

Ha fallecido el teniente general señor Correa, jefe del cuarto militar de la Reina y hermano del exministro de la Guerra.

ULTIMA HORA

A las dos de esta madrugada, acompañado de un capitán de la guardia civil ha salido para Barcelona, reclamado por el Tribunal militar el diputado electo por esta Circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás.

Imprenta de La Opinión

Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días. laborables, de nueve á doce de la mañana.

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos à que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras delencias más graves de efectos irremediables.

Pómada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanta del pelo, cejas, pesta-

has, 12 ptas.— Jabón, supremacia á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrifiço. 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 peses setas.—Cosmótico tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos outaneos (sin rival), dan à la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y etros para uso enlorganos reservadisimos de imposible detalle por pertenecer à la higiene secreta que tanto debe interesar à las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales el constante sobre el hombre. Carente de sus gracias naturales el carente el carente de sus gracias naturales el carente turales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nervieses, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nervieses, historismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Surepresentación en España, Alcalá, 23, 16, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos à La Avispa, Alcalá 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legitimos Productos Wosmahe, los envia por correo certificado, reinitiendole su valor

on libranza o sellos, y prospectos enviando 20 centimos para su franqueo.

NO MAS

CURA GRATA | DE | SIN OPERAR LA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermeda-des de los OIDOS CONTRASORDERA THOMPSON En 300 enfermos, 300 curas

ptas, caja. • • • Venta boticas y Gabinete Medico-Americano, Alcala, 23, 1.º, MADRID. Prospecto espanol. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.0, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrenimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantaneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialis ta, Alcalá. 23, 1°, Madrid, y se contesta gratis à las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera à todos por su eficacia y

Por crónicos y rebeldes que seau curan con las PER-LAS KOCH, à 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolcrez nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, marecs, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más dolores REUMATICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS NO HAY

que re- MATADOLOR (Pain-) El matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempo de vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas, frasco Consulta gratis por carta a por carta a por carta especialista, Alcala, 23, 1.º Madrid. Se envia por correo certificado el matadolor (Pain Kalier) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Abril directamente para Mon-tevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA PAGA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Abril el vapor

el dia 27 de FRANCE

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Pa'acio. -BARCELONA.

Caries, flojedad de sangre 6 descarne de encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas per el calor 6 el frio, mal aliento, etc., etc., doben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á le que más perdida la tienen. — Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del antor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona .-Consulta de 11 á 1, é por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. -En Reus farmacia de Demestre.-En Tarragona farmacia de....

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.-Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de ouce á una 6 por escrito.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL CITRATO

EL MAS ECONOMICO el más eficaz, el más duradero COMO ABONO AZOADO

como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO

DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 112 á 16 010 ázoe y de efectos rápidos y seguros SUPERFOSFATOS DE CAL SE SULFATO AMONIACO

Dirigirse para rospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA TARRAGONA

GABINETE ODONTOLOGICO DEL

DR.J.JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent 🎄 OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con 6 sin anastesico. ORIFICACIONES con martllo automático é con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera. en l'2 ds, v. Hallano

DIENTES Logan y Pivot. Committee to the little to the litt CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contchech vulcanizado, celuloide, atino, ero, aluminio, y por tedos los sistemas hasta el día conecidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las Hi pitago de condiciones y las titulos de

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Laborates doce de doce de la selectione d Gratis á les pobres que acrediten serlo.

PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PIL-DORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no

exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, sen inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salnd.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMA-CIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de ence de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositaries:

Todos les los pricipafarmacenticos de España y América. En Tarragena, farmacia de ...

En Reus, farmacia de Demestre.

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté le tela.

Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico. Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada. 1'5 42 28 4 21 fres:

Rambia S. Juan, 71

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofos-fatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior à las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cara la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrosclas, el raquitismo y la debilidad, ayoda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo fisico: completamente asimiable que unitre y conserva la economia contra las caosas que depauperan y desnutren el organismo. Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis las escrofulas, el raqui-

tismo y la debilidad; ayada al crecim ento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emplaionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emplsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni earanciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economia y ser un producto español. Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. 1ndreo, rambla de Cataloña, 120 y 122.-L. Gaza-Sociedad farmacéutica española, B realona. - Melchor Garcia, Capella-

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréa, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Rib s, S. B. Bofill y C.a, J. Uriach y C.a y V. Ferrer y C.a-Madrid, Melchor Garcin. - Valencia, J. Andrés y Fabra y Dr. Costas é hijos. - San Sebastian, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Doc. tor Vivas.-Lérida, J. M.ª Borrás.-Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.-Rens, B. Carpa.-Figueras, P. Gelart.-Bilbao, S. de Orive.-Sevilla, Lorenzo Roiz y C. Socesores de Huidobro. - Valla, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.-Tarragona.

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos. - No olvidar que el cextracto anti-herpétic o TENELO de Dulcamara compuesto del Dr. Casasao, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existids.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 per

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.-En Reus, farmacia de Demestre.